PROCESOS

Banco Central obtuvo ayer la certificación ISO 9001

La Unidad Jurídica de la banca matriz cuenta con un archivo informatizado.

La Unidad Jurídica del Banco Central del Paraguay (BCP) obtuvo la certificación ISO 9001, otorgada por la firma SGS, con sede en Suiza. Esta certificación se obtuvo luego de que la institución aprobara satisfactoriamente la auditoría de sus procesos y verificado el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO, incluyendo las normas de los procesos, el conocimiento de las personas de la organización, las evidencias de su cumplimiento y del logro de los resultados.

Según el gerente de la Unidad, Carlos Codas, destacó que desde principio de año la dependencia cuenta con un archivo informatizado de sus actuaciones, tanto en la emisión de dictámenes como en procesos judiciales, lo que permite establecer un hilo conductor de los trabajos realizados y constar precedentes de los mismos.

Por su parte, el gerente de la empresa certificadora SGS, Javier López Fracchia, mencionó que la certificación ISO refleja en la implementación de un sistema de calidad que exige una organización y procesos que cumplan los más altos estándares de calidad, y que produzcan en forma estable resultados que permitan satisfacer a los clientes internos y externos de una organización.

El presidente del BCP, Carlos Fernández Valdovinos, dijo a su vez mencionando que la obtención de esta certificación refleja el alto compromiso institucional con la mejora continua y que la Unidad Jurídica se constituye en la primera dependencia del banco en contar con esta herramienta de gestión con estándares internacionales.

ENTIDAD BANCARIA EN PROCESO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Interfisa Banco incorpora a la CAF como accionista

Adicionalmente extendieron la línea de crédito "senior" a unos US$ 3 millones.

Interfisa Banco y la Corporación Andina de Fomento (CAF) sellaron un acuerdo privado de accionistas que permitirá la integración de capital ordinario por parte de la Corporación del Banco por un monto de 500.000 dólares.

Jorge Díaz de Bedoya, principal directivo de la entidad bancaria, manifestó su orgullo por el convenio. "Estamos atravesando un momento trascendental en nuestra vida institucional. Para nosotros, la transformación a banco que hemos hecho a principios del año representa algo sumamente significativo, y a la vez implica una clara señal del BCP hacia nuestra institución", indicó.

El directivo agregó: "Estamos orgullosos de contar con la CAF como accionista de nuestra entidad, ya que este aporte de capital tiene como propósito afianzar aún más el proceso de solvencia de Interfisa. Apostamos por la inclusión financiera del país y el aumento de la competitividad de las unidades productivas".

REAFIRMA CONFIANZA

Por su parte, Fernando Infante, representante de la CAF, indicó que este hecho consolida las relaciones entre ambas entidades. "La inversión de la CAF en el capital de Interfisa es realizada en Acciones Ordinarias, situación que reafirma la confianza del organismo multilateral en la gestión y trayectoria del banco en el mercado financiero paraguayo", sostuvo.

La CAF es un banco de desarrollo que impulsa iniciativas en los sectores público y privado en América Latina a través de operaciones de crédito, aporte de capital, y cooperaciones técnicas en infraestructura, movilidad urbana, agua y saneamiento, energía y transformación productiva que respondan a las necesidades de desarrollo del país.

Los directivos mencionaron que como complemento del acuerdo de inversión, los representantes de ambas entidades suscribieron un acuerdo de ampliación de la línea de crédito para préstamos senior a US$ 3.000.000, monto que servirá para un mayor acceso al financiamiento de las micro y pequeñas empresas productivas del país.

Por su parte, el representante del directorio de Interfisa, Darío Arce Gutiérrez, añadió que dicho contrato tiene como objetivo fortalecer a la institución. "Este aporte de capital tiene como propósito afianzar el proceso de fortalecimiento institucional de Interfisa Banco, hacia una entidad cada vez más solvente, confiable y sostenible", remarcó.

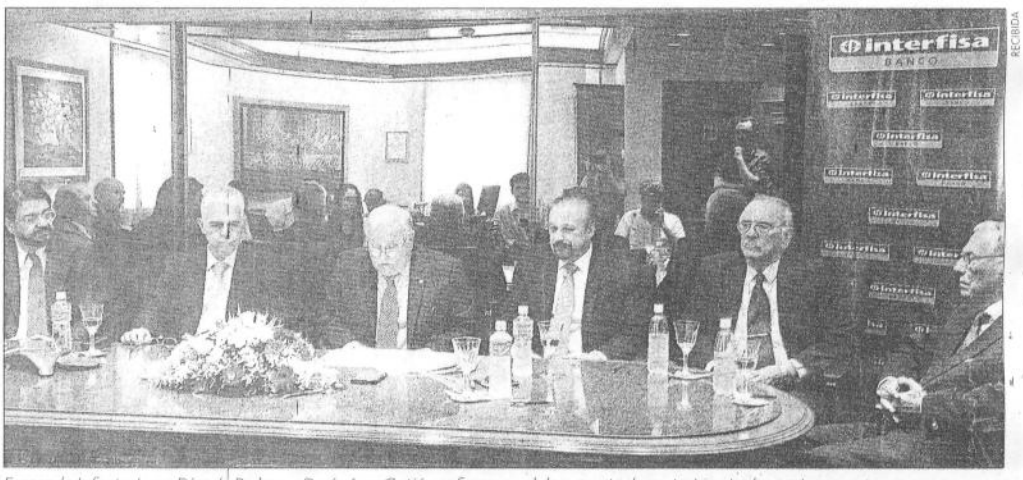

Fernando Infante, Jorge Díaz de Bedoya y Darío Arce Gutiérrez firmaron el documento de contrato entre las partes.

HORARIO ESPECIAL DE ATENCIÓN

Interfisa Banco informó que durante las fiestas de fin de año estarán atendiendo de manera diferencial a sus clientes. Este jueves 24 de diciembre el servicio estará disponible desde las 8:00 a 13:00, mientras el miércoles 30 el horario de atención se extenderá hasta las 17:00, teniendo en cuenta que el 31 las puertas permanecerán cerradas retomando las actividades el sábado 2 de enero. Interfisa Banco es una entidad financiera que cuenta con 49 sucursales alrededor del país, así como 35 cajeros automáticos ofreciendo varios productos como homebanking, aplicaciones en celulares, atención e información en redes sociales, remesas, giros, tarjetas de crédito y atención personalizada en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes y los sábados, de 8:00 a 12:00.

500 MILLONES de dólares es el capital en acciones ordinarias que introducirá la Corporación Andina de Fomento.

3 MILLONES de dólares llega la ampliación de la línea de crédito senior para financiamiento de pymes.

COPACO
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015
AD-REFERENDUM

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LA RED DE PLANTA EXTERNA.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Propios de COPACO S.A.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20% (veinte por ciento) del monto total del Contrato dentro de los 15 (quince) días hábiles, previa presentación de la solicitud de anticipo y de la Garantía de anticipo, que será emitida por el 100 % (cien por ciento) del monto total del anticipo. El pago del saldo restante de los Suministros entregados se efectuará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud de pago por escrito, acompañada de la factura correspondiente y del Acta de Recepción Técnica Provisoria, previa verificación y conformidad del representante de LA CONTRATANTE.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: 90 (noventa) días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, conforme al Plan de Entregas.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la presente Licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), ID 274744. Asimismo, podrán ser retirados en medio magnético, sin costo alguno, de la División Licitaciones (Gerencia Operativa de Contrataciones), sito en Alberdi N° 619 y Gral. Díaz, primer piso, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 horas del día 05/01/2016, a través de escritos presentados por Secretaría de la Gerencia Operativa de Contrataciones, sito en Alberdi N° 619 casi Gral. Díaz, primer piso y sus respuestas serán dadas a conocer por escrito a todos los Oferentes mediante Aclaración.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:. Los Sobres – Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, hasta las 09:00 horas del día 12/01/2016, y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 horas.

Para mayor información dirigirse a División Licitaciones
Teléfonos N° 452-309 y N° 419-4686
www.copaco.com.py

OPCIÓN TURÍSTICA EN EL INTERIOR DEL PAÍS

Granja Hotel, en medio de una reserva natural en San José

El albergue fue construido en un predio de 30 hectáreas de frondosos árboles.

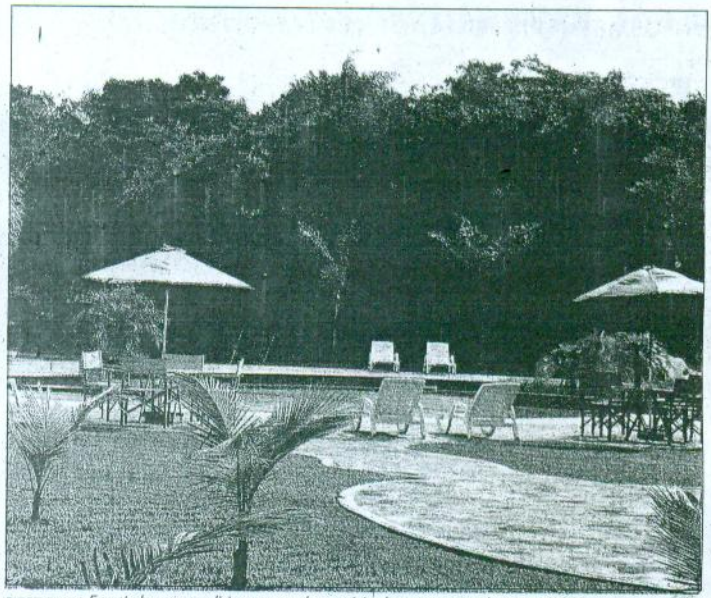

RESERVA. *En este lugar paradisiaco se puede convivir plenamente con la naturaleza.*

SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS. OMAR JARA, AGENCIA REGIONAL.

Una opción turística de primer nivel –traducida en un lugar paradisiaco con óptima infraestructura y rebosante naturaleza– fue habilitada en medio de una hermosa vegetación en la compañía Chachindy, a 2 kilómetros y medio del centro urbano de San José de los Arroyos, departamento de Caaguazú.

El lugar lleva la denominación de "Granja Hotel Vy'aha" y se encuentra en un predio de unas 30 hectáreas, cubierto de una exuberante vegetación.

Según sus propulsores, además de vecinos de la zona, el lugar está llamado a convertirse, y de hecho ya lo es, en uno de los lugares de recreo más atractivos del departamento de Caaguazú. A pocos días de su habilitación ya recibe visitas y muchas llamadas de interesados en pasar sus días de vacaciones ahí, según mencionaron miembros de la familia Benítez, propietaria del lugar y que ha invertido en este espacio verde con el fin de ofrecer una opción descanso para la gente amante de la naturaleza y para preservar una importante zona de reserva de árboles nativos que se encuentran en vías extinción.

Señalaron, igualmente, que el trabajo de la familia también apunta a ampliar la reforestación del predio, teniendo en cuenta que en el país y en San José de los Arroyos ya quedan pocas áreas boscosa.

SENDERISMO

La Granja Hotel tiene capacidad para albergar a unas 40 personas en habitaciones con aire acondicionado y baños privados. Ofrece alojamiento, con desayuno incluido, para matrimonios e individuales. Asimismo, cuenta con quinchos y cabañas, con servicios de comedor y cantinas, y dispone de piscinas. Además se puede practicar senderismo, a pie, a caballo o en bicicletas, mencionaron los propietarios de la granja.

Otros atractivos que ofrece el albergue para los visitantes son los corrales de diferentes animales que se crían en el establecimiento como vacas, ovejas, cabras, cerdos, pavos, gansos, patos, guineas, entre otras especies. Los interesados en pasar uno o más días de relax o para las fiestas de fin de año, en estos hermosos alojamientos, pueden hacer sus reservas a los teléfonos 021 327-3793 y al 0983 190-657.

OMAR JARA

REPOSO. *La granja se caracteriza por ser un sitio tranquilo para el descanso.*

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL SKY S.A., comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado a la Secretaría del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto elaborado por el Ing. Arnaldo Ozorio, del proyecto Reg. SEAM Nº I-745, EXP. Nº 201442: **"COMPLEJO AGROPECUARIO PARA ENGORDE INTENSIVO DE ANIMALES"**, en la propiedad individualizada con la **Finca Nº 7681, Padrón Nº 8549, Fracción 2A, en una superficie de 60 Has, ubicado en el Distrito de 25 de Diciembre, Departamento de San Pedro,** conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y sus Decretos Reglamentarios Nº 453/13 y sumodificación y ampliación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la Secretaría del Ambiente, y su página de internet.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sita en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 12:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 23 de diciembre del 2015

80263

COPACO

GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015

AD-REFERENDUM

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LA RED DE PLANTA EXTERNA.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Propios de COPACO S.A.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20% (veinte por ciento) del monto total del Contrato dentro de los 15 (quince) días hábiles, previa presentación de la solicitud de anticipo y de la Garantía de anticipo, que será emitida por el 100 % (cien por ciento) del monto total del anticipo. El pago del saldo restante de los Suministros entregados se efectuará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud de pago por escrito, acompañada de la factura correspondiente y del Acta de Recepción Técnica Provisoria, previa verificación y conformidad del representante de LA CONTRATANTE.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: 90 (noventa) días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, conforme al Plan de Entregas.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la presente Licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), ID 274744. Asimismo, podrán ser retirados en medio magnético, sin costo alguno, de la División Licitaciones (Gerencia Operativa de Contrataciones), sito en Alberdi N° 619 y Gral. Díaz, primer piso, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 horas del día 05/01/2016, a través de escritos presentados por Secretaría de la Gerencia Operativa de Contrataciones, sito en Alberdi N° 619 casi Gral. Díaz, primer piso y sus respuestas serán dadas a conocer por escrito a todos los Oferentes mediante Aclaración.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:. Los Sobres – Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, hasta las 09:00 horas del día 12/01/2016, y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 horas.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones
Teléfonos N° 452-309 y N° 419-4686
www.copaco.com.py

80269

antener y captar clientes

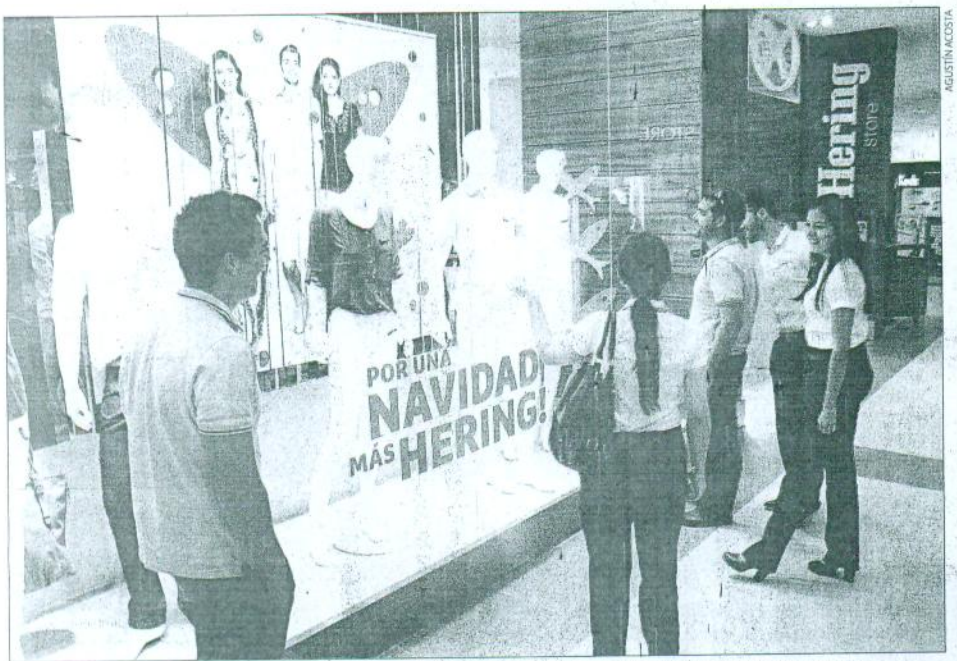

AGUSTÍN ACOSTA

Los shoppings se lucen con deslumbrantes premios como camionetas 0 Km del año, buscando potenciar y ganar mayor clientela.

tener un asesoramiento acabado de las ventajas y desventajas que ofrecen estas plataformas", aseveró.

COMPETENCIA

La competencia de promociones y descuentos entre los diferentes centros comerciales es estas fechas son muy reñidas. Es así que el Pinedo Shopping, denominó a su promo "Con la terapia de fin de año de Pinedo empezás el año 0Km", en la cual los clientes podrán canjear cupones por compras a partir de G. 150 mil. Los premios consisten en 4 camionetas Renault Duster 0 Km 2016, (3 ya fueron sorteadas y otra próxima el 6 de enero del 2016), además de un juego de living de Multicentro. Para los más peques, hoy cuentan con la presencia de Papá Noel en la Plaza Central del Shopping, a partir de las 18:00.

Mientras que el Shopping Mariscal con su promo Navidad "Magia que toca el corazón", basada en un film de Richard Careaga y premios como una camioneta Land Rover Discovery 2016 0Km que se sorteará hoy 24, a las 20:00, tras cupones obtenidos por las compras.

En tanto que el Shopping del Sol con la promoción "Encuentros" regala una camioneta Porsche Cayenne 2016 con compras a partir de G. 100 mil. Para hoy 24 sigue vigente la promo millón por hora a partir de las 12:00 y con las compras del día se sorteará un viaje para toda la familia de "Un crucero de Disney", para 4 personas.

ESTRATEGIAS DE CONSUMO

Los descuentos
- No sirven para construir marcas.

Las ofertas
- No hacen milagros
- Persiguen objetivos a corto plazo
- Obtienen resultados a largo plazo
- No cambian percepciones negativas

Las promos
- No resuelven problemas del producto referente a precio, calidad o desempeño.

Fuente: Rodolfo Gómez, Kausa.

ESTRATEGIAS DE CONSUMO

Las estrategias de consumo para las ventas especiales como promociones varían en base a la naturaleza del producto o servicio, donde lo importante es sincerarse y poner foco a objetivos razonables, según el creativo de Kausa Rodolfo Gómez. "Si se quiere atraer-atraer nuevos clientes, la estrategia es diferente en comparación si desea retenerlos, pues a los nuevos hay que buscarlos y hacerse conocer", dijo. Para ese primer relacionamiento, aconsejó que otorgar un descuento no será tan atractivo como obsequiar una muestra o hacerles probar el producto.

Gómez manifestó que los descuentos no sirven para construir marcas, ya que la comunicación de ofertas persigue objetivos cortoplacistas y cuyo resultado se visualiza a largo plazo. Advirtió de igual manera que las ofertas no hacen milagros, porque difícilmente pueden revertir bajas de ventas o cambiar percepciones negativas de la gente. A esto sumó que las promos no resuelven problemas del producto referente a su precio, calidad o desempeño. "Este diciembre se dio sin el despliegue habitual de años anteriores, en relación a publicidades como con tarjetas de créditos, por los ajustes en las tasas de intereses de los bancos que obviaron todo tipo de descuentos", expresó.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES | GOBIERNO NACIONAL

Llamado MOPC 206/2015

ID: 171

OBJETO: LLAMADO M.O.P.C. Nº 206/2015 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI ASUNCIÓN – PARAGUAY. PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL AISP BAJO LA MODALIDAD APP. ID 171

PARTICIPACIÓN: Podrán participar en esta Licitación, las personas jurídicas de derecho privado, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o en consorcio

El Pliego de Bases y Condiciones y demás documentaciones del Llamado se podrá obtener a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de consultas será hasta el día 11 de marzo del 2015 hasta las 09:00 hs.-

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES
Recepción de Sobres: Mesa de Entradas Única del M.O.P.C., calle Oliva esq. Alberdi, hasta las 12:00 hs del día 26 de abril de 2016.

Acto de Apertura de sobres: A las 12:30 hs. del mismo día, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi. Edificio Central MOPC. Tercer Piso, en presencia de la Comisión de Apertura y de los oferentes que deseen presenciar el referido acto.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso
Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149628
Asunción - Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Proyectos Estratégicos
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Calle Oliva c/ Alberdi-Planta Baja
Edificio EX LAP
Teléfono 021 4149632
Asunción - Paraguay

COPACO | GOBIERNO NACIONAL

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2015
AD-REFERENDUM

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE LA RED DE PLANTA EXTERNA.-
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Propios de COPACO S.A.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación todas las personas físicas o jurídicas nacionales que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay, por el Pliego de Bases y Condiciones y no estén comprendidas en las prohibiciones del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (G.).

FORMA DE PAGO: Anticipo del 20% (veinte por ciento) del monto total del Contrato dentro de los 15 (quince) días hábiles, previa presentación de la solicitud de anticipo y de la Garantía de anticipo, que será emitida por el 100 % (cien por ciento) del monto total del anticipo. El pago del saldo restante de los Suministros entregados se efectuará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud de pago por escrito, acompañada de la factura correspondiente y del Acta de Recepción Técnica Provisoria, previa verificación y conformidad del representante de LA CONTRATANTE.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: 90 (noventa) días contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, conforme al Plan de Entregas.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Los documentos de la presente Licitación estarán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), ID 274744. Asimismo, podrán ser retirados en medio magnético, sin costo alguno, de la División Licitaciones (Gerencia Operativa de Contrataciones), sito en Alberdi N° 619 y Gral. Díaz, primer piso, de lunes a viernes de 07:30 a 14:30 horas.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las Consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 horas del día 05/01/2016, a través de escritos presentados por Secretaría de la Gerencia Operativa de Contrataciones, sito en Alberdi N° 619 casi Gral. Díaz, primer piso y sus respuestas serán dadas a conocer por escrito a todos los Oferentes mediante Aclaración.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:. Los Sobres – Ofertas se recibirán en la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, hasta las 09:00 horas del día 12/01/2016, y la apertura de los mismos se realizará en un solo acto formal y público a partir de las 09:00 horas.

Para mayor información dirigirse a:
División Licitaciones
Teléfonos N° 452-309 y N° 419-4686
www.copaco.com.py